



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Oficina General de
Tecnologías de la Información

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

Nº 008-2013-EF/OGTI

**Herramienta de Software para la Simulación y Análisis de
Modelos de Equilibrio General Computable - GAMS**



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Oficina General de
Tecnologías de la Información

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

1. NOMBRE DEL AREA

Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI)

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Julio Molina Gárate

Ivan Llaque Torres

3. CARGOS

Director General (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información
Especialista de la Oficina de Tecnologías de la Información

4. FECHA

03/04/2013

5. JUSTIFICACIÓN

El 21 de Diciembre de 2012, se firmó el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento - CAF y el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, en el cual se establecen las condiciones bajo las cuales se brindará asistencia técnica a favor del MEF para el desarrollo del "Proyecto para el Diseño y la Ejecución de Esquemas de Incentivos por Resultados que Coadyuvan a Reducir la Pobreza en la Sierra del Perú". Sobre el particular cabe indicar que el referido proyecto se piloteará en la región Puno, previo a extrapolarlo a otras regiones del país; y en el MEF, la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP, será la contraparte de la CAF, en todos los asuntos relacionados a la ejecución de la misma.

Como parte de las actividades del "Proyecto para el Diseño y la Ejecución de Esquemas de Incentivos por Resultados que Coadyuvan a Reducir la Pobreza en la Sierra del Perú", se requiere mejorar el trabajo de preparación y elaboración de planes regionales de desarrollo rural en la región Puno. Para esto, es necesario identificar, ex ante, los proyectos y actividades que en ese ámbito son más efectivos en términos de rentabilidad social y económica. Para dichos objetivos es indispensable contar con herramientas que permitan realizar un análisis de este tipo. En ese sentido, la herramienta GAMS permite evaluar y analizar impactos de políticas, en un marco de Modelos de Equilibrio General Computable, previo a su implementación en campo.

Cabe señalar que, debido a la naturaleza de las actividades de asistencia técnica que se desarrollan en el marco del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la CAF y el MEF, la periodicidad de uso de la mencionada herramienta sería diaria. Esto a raíz de que diariamente se actualiza el modelo con nueva información de los diversos Ministerios, o se enriquece con nuevos módulos, con la finalidad de obtener resultados actualizados de las políticas económicas simuladas a partir del modelo de equilibrio general del país..

6. ALTERNATIVAS

En este sentido, no aplica considerar otra alternativa, debido a que mediante la Resolución Directoral N° 183-2013-EF/43.01, se aprueba la estandarización de la Herramienta de Software para la Simulación y Análisis de Modelos de Equilibrio General Computable - GAMS.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Por lo indicado en el numeral anterior, no aplica efectuar un análisis comparativo técnico.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Por lo indicado en el numeral 6, no aplica efectuar un análisis comparativo de costo-beneficio.





PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Oficina General de
Tecnologías de la Información

9. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto en el presente documento y debido a la necesidad manifestada, se concluye que es necesaria la contratación del licenciamiento de la Herramienta de Software para la Simulación y Análisis de Modelos de Equilibrio General - GAMS.

10. FIRMAS

Responsable(s) de la evaluación:

Responsable	Cargo	Firma
Julio Molina Gárate	Director General (e) de la Oficina General de Tecnologías de la Información	
Ivan Llaque Torres	Especialista de la Oficina de Tecnologías de la Información.	

